



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 02 2021 00115 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	LIGIA MARTÍNEZ PULGARÍN.
DEMANDADO:	CENTAURUS MENSAJEROS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 04 2021 00245 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	GONZALO RUIZ ARIAS.
DEMANDADO:	ENERGIZER BRANDS COLOMBIA S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DEL DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 04 2021 00405 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	MONGOMERY ESPINOSA TORO y ANA MARÍA ESPINOSA CALAZU.
DEMANDADO:	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 04 2021 00408 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	LUIS EDUARDO REYES RODRIGUEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y SKANDIA PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 08 2019 00753 01
TIPO DE RECURSO:	GRADO JURIDISCCIONAL DE CONSULTA
DEMANDANTE:	MARLON ESCOBAR QUIROZ.
DEMANDADO:	CENTRO TÉCNICO INTEGRAL DE BELLEZARICARDO PLATA S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	REVOCA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 08 2021 00420 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA – CONSULTA.
DEMANDANTE:	EVELIO ÁLVAREZ CORREDOR.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	ADICIONA AL NUMERAL 3°. CONDENA EN COSTAS. SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DEL DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 08 2021 00421 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA - CONSULTA.
DEMANDANTE:	BETTY DIAZ GONZALEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	ADICIONA AL NUMERAL 3°. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 08 2022 00165 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA - CONSULTA.
DEMANDANTE:	JORGE OMAR MOSQUERA CIFUENTES.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	ADICIONA AL NUMERAL 3°. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 09 2021 00119 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA - CONSULTA.
DEMANDANTE:	LUIS SNEYDER ORTÍZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	MODIFICA PARCIALMENTE NUMERALES 1º y 2º CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 10 2019 00628 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	ANDRES FELIPE RIOS VELÁSQUEZ.
DEMANDADO:	CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 11 2022 00021 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA - CONSULTA.
DEMANDANTE:	FRANCISCO FIGUEROA NIEVES.
DEMANDADO:	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 15 2022 00360 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA - CONSULTA.
DEMANDANTE:	SUSANA YANETH DIAZ CAMARGO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	MODIFICA y ADICIONA AL NUMERAL 1º. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 18 2016 00733 03
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	DORA CONSUELO RUIZ PINEDA.
DEMANDADO:	FUNDACIÓN PARA LA SALUD Y LA VIDA FUNDASALUD
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 18 2020 00394 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA - CONSULTA.
DEMANDANTE:	DORA YOLANDA BOLIVAR FORERO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	ADICIONA A LA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 20 2022 00408 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA - CONSULTA.
DEMANDANTE:	AMPARO ELENA FERNANDEZ CUBILLOS.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A., PROTECCIÓN S.A. y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	ADICIONA AL NUMERAL 3°. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 23 2022 00250 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA - CONSULTA.
DEMANDANTE:	BLANCA LIGIA IBAÑEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 26 2022 00256 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA - CONSULTA.
DEMANDANTE:	MARIA PATRICIA AVILA MONTEALEGRE.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 31 2022 00174 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	EFIGENIA GARCÍA NÚÑEZ.
DEMANDADO:	UNIVERSIDAD CENTRAL
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 32 2021 00538 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA - CONSULTA.
DEMANDANTE:	OSWALDO ROJAS ROMERO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	ADICIONA AL NUMERAL 3°. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 33 2022 00041 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA - CONSULTA.
DEMANDANTE:	MANUEL ENRIQUE GOMEZ SAAVEDRA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A., PROTECCIÓN S.A. y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 37 2018 00232 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA - CONSULTA.
DEMANDANTE:	LUZ EUGENIA GARNICA PEÑA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y FELISA BOHÓRQUEZ
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 37 2021 00493 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	MARÍA ELCY CARVAJAL DE CHAUX.
DEMANDADO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 38 2021 00314 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	LUZ MARINA GUERRERO RODRIGUEZ y MARGARITA BARBOSA BELTRAN.
DEMANDADO:	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **6 de septiembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**